

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL CURITI

CIVIL No. 51

FECHA: 11 2022

[illegible]


LAURA NATALIA SILVA CAMACHO
Secretaria

NOTA: Sobre autos con medidas cautelares M.C. y oficios solicitarlos al correo electrónico
j01prmpalcuriti@cendoj.ramajudicial.gov.co
Autos con medida cautelares no se publican por expresa prohibicion legal